



PRESIDENCIA

Pongo en su conocimiento que la **Comisión de Estudio para abordar el fenómeno de las bandas juveniles violentas en la Comunidad de Madrid** de la Asamblea de Madrid se reunirá en su sede (Plaza de la Asamblea de Madrid, 1), en fecha próxima, a concretar, con intención de incluir en su Orden del Día la Comparecencia núm. C 1206/22 RGE 15433, del Sr. D. Daniel Sansó-Rubert Pascual, criminólogo, politólogo y jurista, Director de Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Europea (Madrid); Secretario Académico del Centro de Estudios de Seguridad de la Universidad de Santiago de Compostela (USC) y el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN), y Especialista en Crimen Organizado e Inteligencia Criminal, petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre aportaciones en materia de organización criminal. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre la composición y funcionamiento de la Comisión). Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia.

Con este objeto le traslado la presente invitación para que, si así lo tiene a bien, comparezca ante la precitada Comisión en fecha y hora que, en caso de aceptar, le serán comunicadas en tiempo y forma.

Las comunicaciones podrán realizarse, bien a través del Registro General de la Cámara, bien a través del Negociado de Comisiones (teléfono 91.779.95.43, correo electrónico: comisiones_mail@asambleamadrid.es).

Madrid, 9 de junio de 2022

LA PRESIDENTA**FDO.: EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA**

SR. D. DANIEL SANSÓ-RUBERT PASCUAL, CRIMINÓLOGO, POLITÓLOGO Y JURISTA, DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA (MADRID); SECRETARIO ACADÉMICO DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA (USC) Y EL CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL (CESEDEN), Y ESPECIALISTA EN CRIMEN ORGANIZADO E INTELIGENCIA CRIMINAL